

## Restauración y Rehabilitación (1984 – 1986)

En 1984 la Comunidad de Madrid compra el inmueble por 234 millones de pesetas (1,4 millones de euros), para ser sede de una de sus consejerías. La iglesia y sus dependencias quedaron excluidas de la compra y hoy en día siguen perteneciendo a la Fundación.

Andrés Perea Ortega, coordinó el “Proyecto de Restauración y Rehabilitación de Maudes” y dirigió las obras, mientras que Fernando de Castro López-Villarino realizó el levantamiento del estado arquitectónico del edificio, que sirvió de base al proyecto. En la redacción participaron Francisco Couto Gulín, Diego Pérez Medina y Ramón Valls Navascués, por parte de la Comunidad. Santiago Camacho dirigió la restauración de las vidrieras de la iglesia.

Las obras de restauración y rehabilitación afectaron a fachada, cristalería, carpintería, cubiertas e interiores.

Entre las necesidades del nuevo uso estaba la de adecuar espacios para archivos y almacenes, lo que se consiguió excavando nuevos espacios debajo de las alas y del patio. En total esas excavaciones supusieron 1.700 m<sup>2</sup> de nueva superficie construida. De esta manera, la sala de operaciones pasó a ser la biblioteca, el pabellón de infecciosos se transformó en sala de exposiciones y se excavó una planta inferior en las dos naves orientadas al norte.



Se transformó el acceso original por la calle Maudes, vaciando el patio cuadrangular, ejemplar único en la arquitectura madrileña, ya que era un patio elevado situado en la cota original del terreno y abierto a la calle a través de la columnata de la entrada.

Para introducir el nuevo vestíbulo, se suprimió la vegetación y se trasladó la fuente central a uno de los patios interiores que da acceso al Pabellón Antonio Palacios.



Se eliminó la escalinata de acceso y se construyó una pirámide acristalada para dar entrada a la luz natural.

Las piezas de cerámica que adornaban interior y exteriormente estaban en muy mal estado en grandes zonas del edificio. Su restauración, fue dirigida por Antonio Perla, y supuso la reposición total en las fachadas y parcial en el interior.

Finalmente el 23 de septiembre de 1986 se inaugura, instalándose la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.

